

CICLO DE PROFESORADO PARA PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

SISTEMA EDUCATIVO

I. DATOS GENERALES

Año Académico: 2022

Carrera: Ciclo Profesorado para Profesionales Universitarios – Ord. N° 11/02 C.D.- 87/02 C.S. UNC

Espacio Curricular: Sistema Educativo

Área a la que pertenece: Campo de la Formación Especializada

Año en que se cursa: 1º año

Régimen: cuatrimestral

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 75 horas

Carga horaria semanal: 7 horas cátedra

Equipo docente: Prof. Esp. Margarita R. Mazzone

Prof. María Eugenia de la Rosa

II. MARCO TEÓRICO

La presente propuesta curricular pretende favorecer en los estudiantes del ciclo de Profesorado para los profesionales la comprensión de la educación en tanto formación integral y permanente como cualidad de la vida humana.

Consideramos al hombre desde una perspectiva integral, ubicado en el tiempo y en el espacio, en una sociedad, cultura e historia. Este fundamento antropológico sustenta los fines de la educación y es el referente necesario de los fines y objetivos del Sistema Educativo sostenido en el marco de la legislación actual.

Como docentes en los diferentes niveles es necesario desarrollar competencias para la compresión, el análisis y estudio del Sistema Educativo, trabajo que se realiza desde una perspectiva interdisciplinaria en el marco de las Ciencias de la Educación. Desde la Política Educativa, se toman las finalidades, principios, marcos normativos y lineamientos como objeto de estudio y desde la Historia de la Educación Argentina, se profundiza acerca de la formación, organización y desarrollo del Sistema educativo en nuestro país, hasta la actualidad.

También consideramos a la educación como un bien social y una responsabilidad común, pieza clave para la identidad nacional y la transmisión y recreación de la cultura de los pueblos.

Desde una perspectiva sistémica, la cátedra promueve la comprensión de los procesos, articulaciones e interrelaciones entre los distintos elementos del sistema educativo y con el contexto. Por tanto, se considera

fundamental abordar el Sistema Educativo Argentino desde su dimensión temporal en el contexto de los procesos nacionales e internacionales; desde las demandas que se le plantean al sistema educativo en la sociedad, en los ámbitos de la cultura, la economía, la ciencia y la tecnología.

Finalmente, se pretende que a partir de la reflexión sobre la propia práctica promover en el docente/ profesional el desarrollo de competencias para intervenir con idoneidad en la complejidad que presente la realidad educativa.

III. OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre el alcance del derecho a la educación, y de los principios de Política Educativa de “igualdad de oportunidades” y “libertad de enseñanza”, como fundamento de las acciones educativas.
- Comprender la organización del Sistema Educativo Argentino desde la perspectiva histórica y analizar su funcionamiento actual desde los marcos legales vigentes.
- Identificar las demandas que se le plantean al sistema educativo desde la sociedad en los ámbitos de la cultura, la ciencia y la tecnología, la economía, el mundo del trabajo y la producción; tanto a nivel nacional como internacional
- Delimitar las atribuciones educativas que le competen al Estado como garante de la educación y promotor del bien común, así como también de las demás instituciones sociales.
- Valorar la docencia como profesión generadora de iniciativas que promueven el desarrollo integral de las personas, favoreciendo a su vez el crecimiento social.

IV. CONTENIDOS:

UNIDAD I. Conceptualización básica:

Sistema educativo. Formas de educación. Vínculos con la Política Educativa

Política Educativa como saber pedagógico. Condiciones y constantes. Principios fundamentales de la Política Educativa: el derecho a la educación

UNIDAD II. Origen, consolidación, crisis y transformación del Sistema Educativo Argentino.

A. Formación, organización y consolidación del Sistema Educativo Argentino.

Constitución Nacional 1853. Normativa fundacional. La educación en tanto política pública. La educación en la formación del Estado. Educación común. Principales instituciones educativas en los niveles secundarios y universidad.

Papel del Estado, de la Iglesia Católica y otras instituciones sociales.

B. Crisis e intentos de reforma

Ampliación del sistema. Necesidades y demandas al Sistema Educativo.

Proyectos educativos y de reforma del sistema desde 1916 hasta 1983.

C. Transformación del Sistema Educativo Nacional

Congreso Pedagógico Nacional. Ley de transferencia. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior. Constitución Nacional 1994.

Principales resultados y aspectos del proceso de transformación educativa.

UNIDAD III. Sistema educativo actual

Marco normativo: Constitución Nacional, Constitución provincial, Ley de Educación Nacional

Estructura: niveles y modalidades. Organismos de gobierno y administración del sistema educativo nacional.

Agentes educativos: Estado; Familia; Iglesias e instituciones sociales

Expansión del sistema, la democratización del acceso a la escuela. Cobertura, desgranamiento y deserción escolar.

El sistema nacional de evaluación de la calidad educativa.

Metas educativas nacionales. Tendencias internacionales

UNIDAD IV. Educación Superior

La Educación Superior. Tipos de instituciones. Finalidades y funciones.

Universidades: creación, evaluación de la calidad, autonomía y autarquía. Órganos de gobierno y coordinación de la Educación Superior. Principales tendencias de la educación universitaria en América Latina.

La formación docente. Instituto Nacional de Formación Docente.

La formación técnica. Instituto Nacional de Educación Técnica.

V. METODOLOGÍA

- En las instancias presenciales se trabaja en torno al desarrollo de los conceptos núcleo de cada temática; así como la reflexión, la discusión y el intercambio de ideas a partir de la lectura de bibliografía y la reflexión de la propia práctica.

- En cada unidad temática se presentan: guías de estudio que tienen la finalidad de acompañar y facilitar el aprendizaje y la lectura de la bibliografía específica, las mismas son de resolución optativa.

Un trabajo de integración de los saberes propios de la unidad, de carácter evaluativo.

- El aula virtual habilitada en plataforma institucional moodle (<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar>) está pensada sobre todo como un medio de comunicación, para la realización de consultas, para acceder a los recursos necesarios para el trabajo presencial o no presencial, como: guías de estudio, bibliografía, guías de trabajos prácticos, como así también recursos complementarios: bibliografías ampliatorias y enlaces a páginas web oficiales y/o de organismos internacionales y foros de intercambio y trabajo grupal

- Las dudas o dificultades sobre el desarrollo de los temas, se atenderán por medio de la mensajería y/o foro de consulta del aula virtual, como así también en las horas de consulta presenciales establecidas por cada docente.

VI. EVALUACIÓN

Requisitos de regularidad

- *Porcentaje de asistencia a clases presenciales* (encuentros virtuales sincrónicos) 70%. Las inasistencias, deberán estar debidamente justificadas.
- Aprobación de los cuatro trabajos de integración

Acreditación final:

Para los Alumnos regulares:

- Coloquio integrador oral a partir del desarrollo individual de un tema especial del programa y preguntas según programa abierto.
- En esta instancia, los profesionales/alumnos podrán desarrollar un tema a elección.

Para los Alumnos libres

- Deben rendir un examen escrito consistente en el desarrollo de los temas relevantes de cada una de las unidades del programa. Para aprobar esta instancia, deberá obtener el 60%.
- Luego pasarán a una instancia oral, con las mismas condiciones establecidas para los alumnos regulares (desarrollo de un tema especial y preguntas según programa abierto)

Criterios de evaluación:

- Coherencia del tema elegido en relación al programa.
- Manejo de la bibliografía propuesta, lo que implica: precisión en la terminología empleada y referencia a los autores estudiados.
- Capacidad de relación y transferencia a la práctica.
- Desempeño individual y participación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Conceptualización básica:

Muscará, Francisco (2015). “Política Educacional: Estatuto epistemológico, definiciones, y relaciones con otras ciencias de la educación”. En *Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Muscará, Francisco (2010). “Sobre El Principio De Igualdad De Posibilidades ante la Educación”. En *Transformación Educativa. Sistema Educativo. Historia. Política. Legislación*. Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Formación Docente. T.I.

Tedesco J. (2016) *Debates de Política Educativa*. Buenos Aires, Paidos.

Origen, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo argentino.

Germanó, Ángela (2015) “La educación en la Constitución Nacional”. En *Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Gvirstz Silvina (2005) *De la tragedia a la esperanza. Hacia un sistema educativo justo, democrático y de calidad*. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.

Luquez Sánchez, Elizabeth (2015) Reseña histórica de la formación del sistema educativo nacional. En *Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Muscará, Francisco (2010). “Las universidades en la historia de la educación argentina”. En *Transformación Educativa. Educación Superior. Diagnóstico y propuestas*. Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Formación Docente. T.II.

Tedesco J.C. y Tenti Fanfani, E.(2004) “La reforma educativa en la Argentina, semejanzas y particularidades”. En *Las reformas educativas en la década de 1990*. Buenos Aires, BID- Grupo Asesor de la Universidad de Stanford.

Sistema educativo actual

Delors, Jacques (1996) *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Madrid, Santillana.

Declaración Mundial Educación para Todos. Conferencia Mundial sobre la Educación, Jomtien, Tailandia, 1990
Documentos estadísticos nacionales y provinciales.

Mazzone, M. y Meljin, M. (2015). “Sistema Educativo”. En *Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Muscará, Francisco (2015). “Agentes de la educación. Relaciones entre las familias, los docentes y el Estado”. En *Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ley de Educación Nacional N° 26206/06

Ley de Educación de la Provincia de Mendoza N° 6970/02

OEI (2008) Metas educativas para el 2021

Pineau, P. (2008) *“La Educación como derecho”* Movimiento de Fé y Alegría

Educación Superior

Germanó, Ángela (2015). “Educación Superior. Formación Docente”. En *Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ley de Educación Superior N° 24521/95

Meljín, Mariela (2015) “Educación Superior. Formación Técnica”. En *Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Muscará, Francisco (2014) *Pasado, presente y futuro de la Educación Superior*. Mendoza, Editorial Universidad del Aconcagua.

UNESCO Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2009). “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo” (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio)

VII. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Barcia, L. Ratto, J (coord) (2015) *Reflexiones sobre la formación docente*. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.

Martínez Paz, Fernando (1986) *El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis*. Córdoba, U.N.C.

Mezzadra, F , Veleda, C (2014) *Apostar a la docencia, desafíos y posibilidades para la política educativa argentina*; con colaboración de M.B. Sanchez ; Buenos Aires : Fundación cippec.

Muscará, Francisco (2015) *Política y educación en Mendoza (1861-1988)*. Mendoza, Editorial Universidad del Aconcagua

Ossenbach Sauter G. (1993) *Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)*. España, Revista Iberoamericana de Educación, N°1

Tedesco, Juan Carlos. *Educar en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Terán, Oscar (2015) *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales (1810-1980)*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.

Enlaces de interés

<https://www.argentina.gob.ar/educacion>

<http://www.acaedu.edu.ar/>

<http://www.oei.es/index.php>

www.mendoza.edu.ar/

<http://www.bnm.me.gov.ar/>

<http://www.ub.edu.ar/cea.php>

<https://es.unesco.org/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mazzone", is placed over a faint background watermark of a document page with text and a logo.

Prof.Esp. Margarita R. Mazzone

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Comastri", is placed over a horizontal line.

Marcela Comastri

Programa visado por coordinación